ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	678-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el transcurso del periodo informado, se recibió base de datos de la población objeto de atención, contando con un total de 44 personas en procesos de Reintegración /Reincorporación: 28 PPR de las cuales 3 fueron atendidas por el profesional reintegrador anterior DIEGO SÁENZ, en la sede del grupo territorial, 19 recibieron atención por parte de la PR asignada, 6 PPR no asistieron a las actividades programadas cuyas fechas fueron concertadas previamente . Las actividades de convocatoria para reprogramación de fechas se desarrollaron con apoyo de la profesional Clara Bibiana, profesional de Atención al usuario. Por otra parte, también se contó con una población de 16 personas en proceso de Reincorporación distribuidas entre los municipios de Támara, Nunchía, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal y sector rural de Paz de Ariporo, de las cuales 16 recibieron atención personal por parte de la facilitadora asignada (Alyz Ballesteros. Las acciones de acompañamiento psicosocial a las PPR principalmente estuvieron orientadas al seguimiento de acuerdos, evaluación de planes de trabajo y caracterización. El acompañamiento psicosocial a personas en reincorporación estuvo orientado a la generación de espacios de retroalimentación del proceso adelantado por las PER durante la vigencia 2019.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se desarrollaron acciones para dar continuidad al proceso de caracterización de -plan de trabajo correspondiente a 1 persona en proceso de reintegración, cuyo estado durante el periodo informado pasó a "ejecución". Se realizó actualización de 5 conceptos de reintegración, 7 encuestas de empleabilidad, 16 encuestas de hábitat y censos de familia sin novedad alguna. Se evaluaron 8 planes de trabajo por finalización del ciclo de PdT. Con relación a las actividades de la Estrategia de Acompañamiento post, durante el periodo informado no se adelantaron acciones, dado que estas fueron cumplidas durante la vigencia del mes de noviembre-2019.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo informaco se desarrollaron actividades de atención y acompañamiento psicosocial a 28 personas en proceso de reintegración, orientadas al cumplimiento de acuerdos previamente fundamentados en las características de sus familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran, promoviendo el acceso a los beneficios otorgados por la ARN, y su permanencia en los procesos que adelantan en las diferentes dimensiones de la ruta del plan de trabajo; se continuó con el desarrollo de actividades de caracterización cuyos ciclos de plan de trabajo iniciaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó atención psicosocial a un total de 44 personas en proceso de reintegración y reincorporación en estado "activo". Las actividades de atención y acompañamiento psicosocial desarrolladas fuera del área urbana del municipio de Paz de Ariporo fueron en los siguientes lugares: Támara, Nunchía, Trinidad, Pore y Yopal; las demás atenciones realizadas se desarrollaron en el área urbana del municipio de Paz de Ariporo. Por otra parte, se desarrollaron actividades orientadas al seguimiento de los objetivos propuestos para el avance de las PPR en su ruta de reintegración /reincorporación, tales como Formación académica, donde a la fecha del presente informe 9 PER y 4 PPR culminaron actividades académicas, encontrándose en espera de la expedición de respectiva certificación de estudios por parte de la Institución educativa. Por otra parte, se logró la vinculación de acciones de servicio social lográndose el cumplimiento 1 Acción de servicio social en el municipio de Trinidad Casanare, que fue concluida el día 29 de noviembre y se está en espera de la expedición de certificación por parte del instituto Técnico Integrado de Trinidad.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo informado se adelantó la siguiente gestión: Reunión de la profesional reintegradora con el enlace de Policía en los municipios de Trinidad, Támara y Nunchía, como también se establecieron comunicaciones telefónicas con enlaces de policía Pore, donde se informó acerca de los desplazamientos y número de atenciones previstas con población PPR Y PER. Se desarrollaron acciones de gestión y seguimiento al proceso de formación académica que adelantan personas en proceso de Reintegración y proceso de Reincorporación en los municipios de Paz de Ariporo, Nunchía y Támara. Respecto a la gestión del seguimiento al proceso educativo adelantado por 1 PER en el municipio de Nunchía, se encuentra pendiente el envío de la información por parte de la institución educativa, teniendo en cuenta que esta está ubicada en sector rural disperso de la jurisdicción del municipio de Paya Boyacá. Se encuentran pendientes recepción de certificaciones de estudio de las PER y PPR que adelantaron programas de formación académica en la Institución educativa Juan José Rondón.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Las actividades desarrolladas como parte del acompañamiento a las PPR en su ruta de reintegración se destaca seguimiento al proceso de formación académica a12 PPR-PER quienes se encuentran se encuentran vinculadas en el municipio de Paz de Ariporo; acompañamiento al proceso de Formación para el trabajo-nivel técnico que adelanta 2 PER en el municipio de Paz de Ariporo. Seguimiento al proceso académico de 1 PER residente en el municipio de Nunchía y una PPR en el municipio de Támara. Seguimiento a las PER /PPR preinscritas al Fondo Nacional del Ahorro quienes aún no se han activado mediante el inicio de las actividades de ahorro. Acompañamiento en gestión para solicitud de portabilidad de servicios de salud.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	678-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo informado, se desarrollaron actividades de acompañamiento a 1 PPR-C quien se encuentra en trámite de documentos para entrega de bienes e insumos la cual ha sido aplazada por falta de la documentación respectiva por parte de la PPR-C.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se adelantaron actividades de acompañamiento psicosocial, socialización de la estrategia de acompañamiento post y evaluación de plan de trabajo de 1 PPR y respectiva postulación en el módulo de culminaciones, habiéndose dado de manera satisfactoria su culminación; el proceso de notificación del acto administrativo de culminación fue apoyado por la profesional reintegradora Alexandra Moreno.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó seguimiento al desarrollo de una Acción de servicio social que se adelantó en el municipio de Trinidad con el Instituto Técnico Integrado de Trinidad-sede El Calvario, mediante reunión con el rector de la Institución y con la tic, Diana Torres verificando el cumplimiento de las Acciones de servicio social adelantadas por 1 PPR, quedando en espera de la expedición de la correspondiente certificación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades o eventos grupales por parte de la sede del Grupo territorial Casanare.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de informe atendiendo a los requerimientos de la ARN.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo informado se dio continuidad a procesos de verificación del estado de la ruta de la población asignada efectuando cargue de información pertinente instrumentos actualizados, alimentación de la información pertinente al avance de las PPR en cada una de las dimensiones de la ruta. Las rutas verificadas corresponden a 28 personas en proceso de reintegración, con respectivos registros de acuerdos y 16 personas en proceso de Reincorporacion adelantando registro y cargue de documentos del proceso.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó gestión de documentos correspondientes a las actividades desarrolladas durante periodo informado, incluyendo planillas de registro de asistencia de las personas en reincorporación, registros de asistencia al desarrollo de actividades de FA, gestión y entrega de archivo, gestión de actas de concertación con los enlaces de policía en los municipios donde se adelantaron actividades de acompañamiento psicosocial.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se adelantaron actividades de actualizacion de datos de ubicación y contacto de la poblacion asignada. Se realizó atencion psicosocial para abordaje de acuerdos del plan de trabajo a 1 PPR asignada a la PR Esther Villota.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.

ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 16-12-2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"